



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Instituto Hacendario del Estado de México
Unidad de Administración y Finanzas

Licitación Pública Nacional Presencial

Convocatoria: 001-2026

El Instituto Hacendario del Estado de México, a través de la Unidad de Administración y Finanzas, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1 fracción IV, 4 fracción I, 5 fracción II, 9, 14, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34, 35, 36 fracciones I, II, III, IV, V y VI, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 45, 46, 47, 65, 74, 76, 78, 86, 87, 88 BIS y 90 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 2 fracciones II, VII, VIII y XIV, 8 párrafo primero, 29, 61, 62, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 120, 122, 127, 128, 129, 130, 158, 163 y 167 de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables;

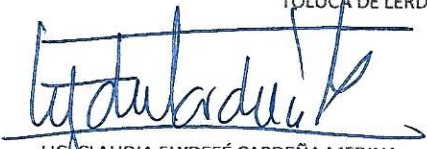
CONVOCA

A las personas físicas o jurídicas colectivas, con capacidad legal para presentar propuestas a participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL para la contratación de Suministro de consumibles informáticos para el Instituto Hacendario del Estado de México, periodo 2026, que a continuación se indica:

No. de Licitación Pública Nacional Presencial	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas		
LP/IHAEM/001/2026	\$ 2,053.00	11/09/2026	14/09/2026	21/09/2026 10:00 horas		
Número	Descripción			Unidad de medida	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	2141. Suministro de consumibles informáticos para el Instituto Hacendario del Estado de México, periodo 2026, conforme a los requerimientos técnicos detallados en el anexo 1 de las Bases de este procedimiento.			Pieza	\$1,000,000.00	\$1,100,000.00

- Las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial se encuentran disponibles para consulta y venta: los días 8 al 11 de septiembre de 2026 en el sitio web: <http://compramex.edomex.gob.mx>. Los interesados podrán revisar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial previamente a su contratación.
- Origen de los recursos: Recursos estatales de gasto corriente.
- La forma de pago de bases será en el Instituto Hacendario del Estado de México, ubicado en Calle Federalismo No. 103 Col. Santiago Tlaxomulco Centro, C.P. 50280, Toluca, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- La Junta de Aclaraciones y Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se llevarán a cabo en la Sala de Adquisiciones en el tercer piso del IHAEM, ubicado en Calle Federalismo No. 103 Col. Santiago Tlaxomulco Centro, C.P. 50280, Toluca, Estado de México.
- La moneda en que deberán cotizarse será en: Peso mexicano.
- Lugar de prestación del servicio: Será en el domicilio indicado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- Duración del servicio: Será de acuerdo con lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- La condición de pago: Será de acuerdo con lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- Garantías: Estrictamente conforme a lo indicado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- No podrán participar los oferentes que se encuentren en alguno de los supuestos que consigna el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, con excepción de la fracción X, con la autorización previa y expresa de la Secretaría de la Contraloría.
- Ninguna de las propuestas presentadas por los oferentes participantes, así como las condiciones contenidas en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, podrán ser retiradas, negociadas o modificadas una vez iniciado el acto de presentación y apertura de propuestas.
- Los criterios que se utilizarán para evaluación de propuestas y adjudicación del contrato será el binario.
- Por las características de los bienes no se aceptan propuestas conjuntas.
- En este procedimiento no aplicará la modalidad de subasta inversa.

TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO, A 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026


LIC. CLAUDIA ELYDEE CARDENA MEDINA
JEFA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

